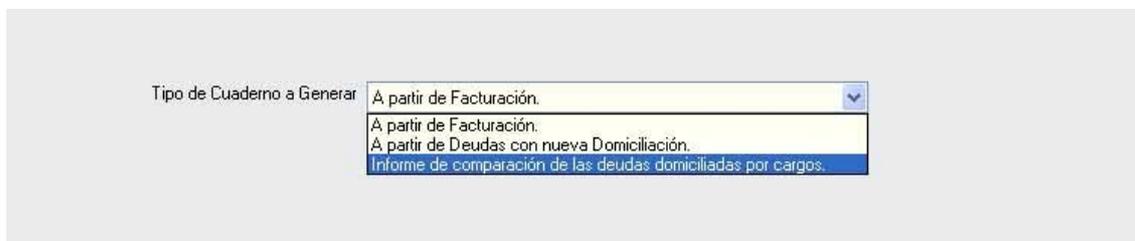


C19 - Generación: Generación C19

Rec. Voluntaria/Cuadernos Bancarios, p.4/C.19- Generación

La opción de “Generación de C.19” consiste en la generación del cuaderno 19. Esta puede ser de todos los registros domiciliados o sólo de aquellas deudas a las que se les ha cambiado o introducido una domiciliación desde la generación de las mismas. Para seleccionar el origen de los registros del cuaderno hay una pantalla desde la que se le indica:



Si la opción seleccionada es:

- A partir de Facturación: se seleccionarán los registros:
 - Realizar un cruce con el ceso de cada una de las deudas del cargo seleccionado para recuperar su domiciliación en el caso de que su correspondiente registro en el ceso estuviera domiciliado.
 - Sobre todos aquellos registros que hubieran cruzado se le insertaría en la deuda los datos correspondientes a la domiciliación.
- A partir de Deudas con nueva Domiciliación:
 - Realizar un cruce con el ceso de cada una de las deudas de nueva domiciliación del cargo seleccionado para recuperar su domiciliación.
 - Sobre todos aquellos registros que hubieran cruzado se le insertaría en la deuda los datos correspondientes a la nueva domiciliación.
- Informe de comparación de las deudas domiciliadas por cargos
 - Esta opción genera un informe que permite la comprobación de los cambios producidos en las domiciliaciones. Esta opción no sirve como origen de los registros, tan sólo ofrece información que facilita la posterior generación del cuaderno 19.

Al seleccionar la primera o la segunda opción, se realizarán los siguientes procesos:

- Se genera un apunte contable con los siguientes datos:
 - **Fecha:** la fecha del sistema.
 - **Fecha valor:** la que se indique en la ventana.
 - **Importe Haber:** el importe total de las deudas domiciliadas.
 - **Código de Banco:** será el que corresponda al ordenante seleccionado.
 - **Cuenta Bancaria:** será la que corresponda al ordenante seleccionado.
 - **Ejercicio:** Ejercicio sobre el que este trabajando la aplicación.
- Se modifica la cuenta restringida que corresponda con un movimiento en el haber por el importe del apunte contable.

- Las deudas que sean incluidas en el cuaderno 19 serán marcadas como pagadas con la fecha introducida por el usuario.
- Se Inserta un nuevo registro por cada deuda en el histórico de deudas indicando el usuario, la fecha, la operación de inserción en el cuaderno 19.
- Genera un fichero según la normalización de la Asociación Española de Banca (AEB) para el cuaderno 19. La ruta del fichero se indica en la pantalla de generación.
- Genera un documento para la entidad bancaria que reciba el fichero con los datos del fichero como: número de registros, importe,...

Pantalla general de Generación del Cuaderno 19:

La pantalla Generación del Cuaderno 19 contiene los siguientes campos:

Cargo: código de cargo del que se quieren emitir los registros domiciliados del ejercicio con el que se este trabajando. Es obligatorio rellenar este campo.

Ruta del Fichero: path del fichero que se va ha generar, sale por defecto: "C:\EmisionC19\", aunque es modificable. Es obligatorio rellenar este campo.

Fecha de inicio al cobro: Fecha a partir de la cual la Entidad domiciliataria debe efectuar los adeudos en las cuentas de sus clientes. Es obligatorio rellenar este campo.

Presentador: NIF del presentador. Presentador: el que físicamente hace la presentación del fichero en la entidad. Puede ser el mismo que el ordenante pero no necesariamente, y a su vez ser una persona física o jurídica. Los datos del ordenante sirven para generar el fichero. Es obligatorio rellenar este campo.

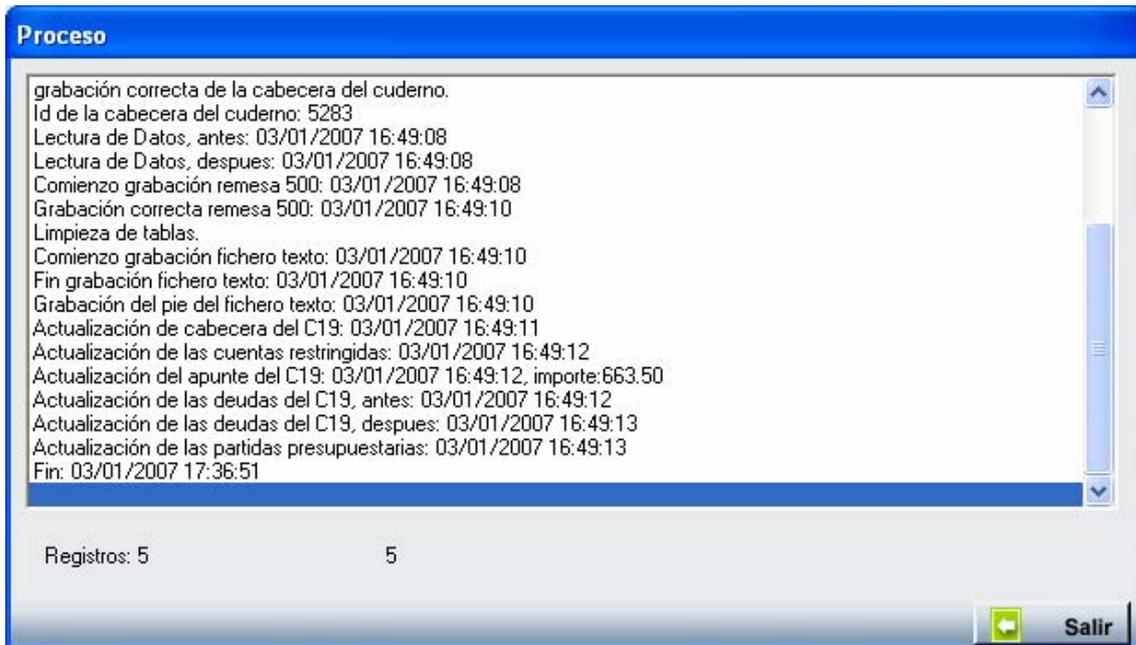
Ordenante: NIF del ordenante. Ordenante: el que emite y en nombre del cual se adeudan las domiciliaciones. Puede ser una persona física o jurídica. Los datos del ordenante sirven para generar el fichero así como el banco y cuenta especificados por el ordenante seleccionado serán los del apunte contable que se genere. Es obligatorio.

Código Interbancario: código de tres dígitos comprendido entre 000 y 999 que sirve para identificar al banco el tipo de deudas que va a procesar. La ventana muestra un código por defecto que carga en función del tributo que se vaya a procesar, el código que mostrará por defecto estará parametrizado en la tabla tributos del campo habilitado para tal efecto. Es obligatorio rellenar este campo.

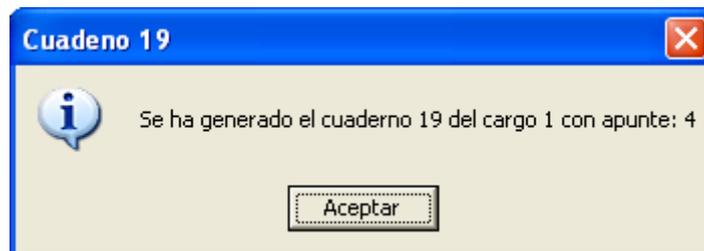
Alineación: puede ser "Izquierda" o "Derecha", será la alineación que se dará al fichero, el usuario deberá indicar la apropiada en función del tributo del cargo del que se vaya a generar el cuaderno 19.

Una vez rellenados todos los campos de la pantalla de "Generación Cuaderno 19" se procederá a la generación pulsando el botón de "Aceptar". Aparecerá una pantalla de proceso

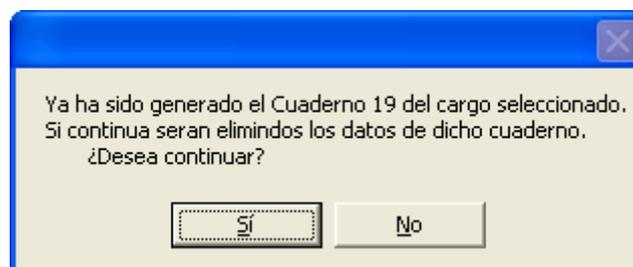
indicando todas las operaciones que va realizando el proceso e indicando en la misma el nombre y la ruta del fichero que se genera:



Cuando finalice el proceso emitirá un mensaje informativo indicando la terminación del proceso y el apunte que se ha creado con las deudas domiciliadas:



Una vez generado el cuaderno 19 y mientras este no haya sido facturado puede volverse a generar, al volverse a generar lo que hace es volver a poner las deudas al estado en el que se encontraban antes de generar el cuaderno y eliminar el apunte y detalles de apunte generados. La aplicación pregunta antes de continuar con la regeneración del Cuaderno 19:



Una vez terminado todo el proceso de generación la aplicación generará un documento para la entidad bancaria que reciba el fichero con los datos del fichero como: número de registros, importe,....:



AYUNTAMIENTO DE PRUEBA
ENTIDAD DE PRUEBA NOMBRE LARGO

P:3727600C

RV09

CAJA DUERO
Plaza de los Bando n°15
Salamanca

Adjunto se remite con este escrito un soporte informático que contiene los recibos domiciliados sobre esa Entidad y del resto de Entidades Colaboradoras, emitidos por este Ayuntamiento (ENTIDAD DE PRUEBA), respecto de los conceptos tributarios e importes que a continuación se relacionan.

CONCEPTO	Nº REGISTROS	PERIODO	FECHA	IMPORTE
VIVIENDAS PARA JOVENES	5	Enero 07	01/01/07	663,50

El **Abono** debe realizarse en la **cuenta restringida de recaudación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, nº 2104/0000/10/1100000081**, por el importe total de la remesa, cargando posteriormente y en los plazos establecidos las posibles devoluciones que se produzcan.

Si procede pagar gastos o comisiones, deben hacerlo en las cuentas tesoreras en lugar de la cuenta restringida, como viene haciendo habitualmente.

Salamanca a 03 de enero de 2007
EL RECAUDADOR

Recibido por CAJA DUERO

Si la opción seleccionada es la tercera ("Informe de comparación de las deudas domiciliadas por cargos"), se lanzará la pantalla para la generación del informe. Esta pantalla contiene los siguientes filtros opcionales:

Lista de Comparación de Deudas Domiciliadas por Cargos

Cargo Anterior, Ejercicio: 2006
Cargo Anterior, Número: 0
Cargo Nuevo, Ejercicio: 2007
Cargo Nuevo, Número: 999999999
Tipo de Informe: Cambios de Domiciliación

Aceptar Cancelar

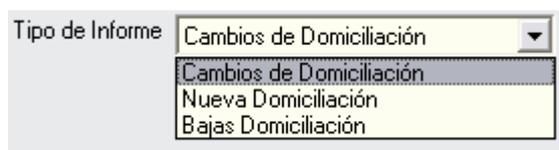
Cargo Anterior, Ejercicio: Permite especificar el ejercicio del cargo anterior.

Cargo Anterior, Número: Permite especificar el número del cargo anterior.

Cargo Nuevo, Ejercicio: Permite especificar el ejercicio del cargo nuevo.

Cargo Nuevo, Número: Permite especificar el número del cargo nuevo.

Tipo de informe: Desplegable que permite seleccionar si en la búsqueda se incluyen cambios de domiciliación, nuevas domiciliaciones o bajas de domiciliaciones. En el caso de los cambios de domiciliación aparecerán el cargo nuevo y el anterior, en las nuevas domiciliaciones sólo el cargo nuevo, y en las bajas sólo el cargo anterior.



Tipo de Informe

- Cambios de Domiciliación
- Nueva Domiciliación
- Bajas Domiciliación

Algunos filtros disponen de un asistente, que facilita la consulta de valores válidos para ese campo, y se activa mediante el icono .

Este icono activa una ventana flotante con varios campos de filtro y botones de acción.



Busqueda limite: 'Cargo Anterior, Número'

COD CARGO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
		2006	

Editar Buscar Imprimir Salir

La ventana contiene una serie de campos de texto, relacionados con el filtro. Estos campos varían dependiendo del filtro al que está asociada la ventana. En ellos se pueden introducir valores que se utilizarán como restricciones en las búsquedas.

Botones de acción:

Buscar: Se recuperan los valores de los campos que aparecen en la ventana, de todos aquellos registros que cumplen con las restricciones que se hayan introducido. El resultado de la búsqueda se muestra en el recuadro inferior de la ventana.

Busqueda límite: 'Cargo Anterior , Número'

COD CARGO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
		2006	

Opciones Editar Buscar Imprimir Salir

COD CARGO	CONCEPTO	EJERCICIO	IMPORTE
21	VIVIENDAS PARA JOVENES	2006	1194,30
17	VEHICULOS DE TRACCION MECANICA	2006	3651,70
23	TASA ESCUELA MÚSICA	2006	19060,09
22	ESCUELA INFANTIL PIZARRALES	2006	2922,20
25	VIVIENDAS PARA JOVENES	2006	1194,30
19	TASA ESCUELA MÚSICA	2006	19137,96
24	BIENES INMUEBLES	2006	9225796,25
28	ESCUELA INFANTIL PIZARRALES	2006	2994,69
29	TASA ESCUELA MÚSICA	2006	18893,04
30	VIVIENDAS PARA JOVENES	2006	928,90
31	INSTALACIONES DE MERCADOS	2006	18570,80
33	ESCUELA INFANTIL PIZARRALES	2006	2194,62
34	VIVIENDAS PARA JOVENES	2006	796,20
40706	BIENES INMUEBLES	2006	27423,78
37	VIVIENDAS PARA JOVENES	2006	796,20
81106	BIENES INMUEBLES	2006	4881,22
47	ESCUELA INFANTIL PIZARRALES	2006	2336,53
48	TASA ESCUELA MÚSICA	2006	20730,85
49	VIVIENDAS PARA JOVENES	2006	530,80
51	VIVIENDAS PARA JOVENES	2006	530,80

54

Al realizar una búsqueda, se habilita el botón “Opciones”. Al activarlo, se despliega un menú que contiene una serie de operaciones que se pueden realizar con los registros obtenidos en la consulta.

Seleccionar Todos: Marca todos los registros.

Seleccionar ninguno: Se desmarcan los registros que estuvieran marcados.

Ver Seleccionados: Se eliminan de la ventana aquellos registros que no estén seleccionados.

Ver No Seleccionados: Se eliminan de la ventana aquellos registros que estén marcados.

Ver Todos: Se recuperan los registros que hayan sido eliminados.



Imprimir: Se imprime la información que se haya obtenido al realizar la última búsqueda.

Editar: Si hay un registro seleccionado, al pulsar este botón, se cierra la ventana y se aplica el valor correspondiente al filtro que generó la ventana. Esta misma operación se puede realizar haciendo doble clic sobre un registro.

Salir: Al pulsar este botón, se cierra la ventana y la aplicación regresa al menú anterior.

Una vez establecidos los filtros y opciones oportunas, se visualiza el Informe de Comparación de deudas domiciliadas por cargos.



Excmo.
Ayuntamiento de
Salamanca

Organismo Autónomo de Gestión Económica y
Recaudación

Página 1 de 1
Fecha: 2/5/2007
Hora: 12:52:47

Informe de comparación de las deudas domiciliadas por cargos

Cargo Anterior, Ejercicio: 2006
Cargo Anterior, número: 21
Cargo Nuevo, Ejercicio: 2007
Cargo Nuevo, número: 15
Tipo de Informe: Cambios de Domiciliación

Nº Censal	Sujeto Pasivo	Hecho Imponible	Cargo Nuevo		Cargo Anterior	
			Importe	Domiciliación	Importe	Domiciliación
			Total Registros: 0			